

15.9. +

10 de mayo de 1915

10 de mayo de 1915

A los señores de la Compañía de Seguros de San Pedro

de Madrid, para que me asegure la vida y me

proporcione una pensión de 100 pesetas al mes.

La prima de riesgo que me pida para ello me la

pagaré en efectivo al momento de suscribir la póliza.

En fe de lo cual he firmado y sellado esta escritura en

Madrid a 10 de mayo de 1915.

Nº 13-

Ministerio de Cultura